



Boletín núm. 32/16
Guadalajara, Jalisco, 31 de marzo de 2016

FE DE ERRATAS: LA CEDHJ ABRE UNA SOLA ACTA DE INVESTIGACIÓN EN TORNO AL CASO DEL VIDEO *FUISTE MÍA*

Aclara la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco que solo existe un acta de investigación abierta en torno a indagar la posible participación de elementos de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan en el video *Fuiste mía* del cantante Gerardo Ortiz. Esta fue iniciada el pasado martes 29 de marzo con el número 8/2016/II.

En el documento, turnado a la Segunda Visitaduría de la CEDHJ, se solicita que se verifique qué acciones llevará a cabo el Ayuntamiento de Zapopan para confirmar si elementos de la policía de ese municipio participaron en el video musical ya referido, y en caso de ser afirmativo, saber si iniciará procedimiento sancionatorio.

A esta acta de investigación número 8/2016/II, se suma el exhorto de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Congreso del Estado hecho a este organismo, para ampliar la indagatoria en torno a este caso.

°°0°°